



Acta N°

13/24

Resolución N°

138

Sauce, 08 de mayo de 2024.

**VISTO:** la solicitud de compra abreviada número OC 2024 958 , cuyo objeto es la compra de agua mineral para los locales Municipales sustanciada en Expediente 2024-81-1230-00080;

**RESULTANDO:** I) que según Actuación N°1, se da inicio al procedimiento de compra abreviada número OC 2024 958 según presupuesto que se adjunta en la misma.

II) que afectará al el Rubro 5111, Literal A - Acción Fortalecer el Funcionamiento del Municipio.

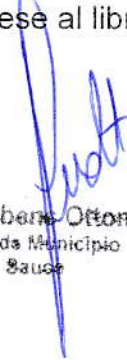
**CONSIDERANDO:** que se vuelve menester dictar acto administrativo pertinente;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto;

### EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

#### RESUELVE:

- 1) Autorizar el gasto correspondiente a la compra abreviada número OC 2024 958, cuyo objeto es la compra de agua mineral para los locales Municipales sustanciada en Expediente 2024-81-1230-00080; por la suma de \$59.800 (cincuenta y nueve mil ochocientos pesos uruguayos), según presupuesto de la Empresa Fuenteron, RUT 216454970012, anexo en Actuación N°1 del Expediente relacionado, afectando el Rubro 5111, Literal A - Acción Fortalecer el Funcionamiento del Municipio.
- 2) Comunicar a la Secretaria de Descentralización y Participación .
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.

  
Proc. Ruben Ottonello  
Alcalde Municipio  
Sauce

  
Concejal

  
Concejal

  
Concejal